

Santiago, 26 de abril de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Comunica celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas de FOL Agencia de Valores SpA  
Inscripción N° 208 del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 impartida por esa Superintendencia, vengo en informar a Ud. la siguiente información de FOL Agencia de Valores SpA (en adelante, "FOL"):

En Junta General Ordinaria de Accionistas de FOL celebrada con esta misma fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; y
- 2) Designar a Auditores Humphreys Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2016.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente,



Paula Riedel Croxatto  
Gerente General  
FOL Agencia de Valores SpA